

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	AGOSTO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 3

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CD-058-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personeria Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Soluciones Administrativas y Empresariales S.A.S.
FECHA DE INICIO:	01 De Julio del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Diciembre del 2025
DURACIÓN:	6 meses
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales en el acompañamiento legal a la secretaria general de la personería municipal de Dosquebradas en el impulso y sustanciación de los procesos disciplinarios de instrucción.
VALOR DEL CONTRATO:	\$18.600.000
PAGOS REALIZADOS:	\$ 0
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$ 3.100.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$15.500.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIO
1) Evaluar legalmente las quejas asignadas por parte del secretario general para determinar la procedencia del inicio de la indagación previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio y/o demás acciones que en materia procedimental y sustantiva sean aplicables, fortaleciendo la toma de decisiones en el marco del debido proceso y los	Durante el periodo el contratista revisó las quejas asignadas, elaborando y emitiendo conceptos jurídicos especializados en los procesos disciplinarios ☐ 448 de 2021 ☐ 265 de 2021 ☐ 764 de 2023 ☐ 536 de 2022 ☐ 615 de 2022	SIN OBSERVACIONES

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Supervisor	
--	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	AGOSTO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 3

principios de legalidad, imparcialidad y contradicción.	☐ 424 de 2021 ☐ 437 de 2021 ☐ 007 de 2025 ☐ 246 de 2020	
2) Proyectar los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	Durante el periodo, el contratista con base en los análisis efectuados, proyectó y ajustó autos interlocutorios y demás providencias de sustanciación, incluyendo autos de archivo dentro de los procesos disciplinarios revisados, incorporando observaciones y recomendaciones que aseguraron su coherencia jurídica, técnica y probatoria antes de su emisión final. Los procesos impactados fueron: 1. 764 de 2023 2. 536 de 2022 3. 448 de 2021 4. 424 de 2024 5. 246 de 2020 6. 334 de 2021	SIN OBSERVACIONES
3) Acompañar al secretario general en las diligencias y/o actividades legales que se surten en el desarrollo de los procesos disciplinarios que se encuentran en instrucción.	El contratista acompañó y asesoró al Secretario General para la construcción de plan de trabajo respecto a los siguientes procesos, y se asignaron otros: 007 de 2025 013 de 2024 020 de 2024	SIN OBSERVACIONES
4) Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE	Durante el periodo el contratista asistió a reuniones de características legales, con el fin	

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNÁNDEZ
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	AGOSTO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 3

DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados por el secretario general.	de evaluar la procedencia de actuaciones dentro de los procesos asignados.	SIN OBSERVACIONES
--	--	--------------------------

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

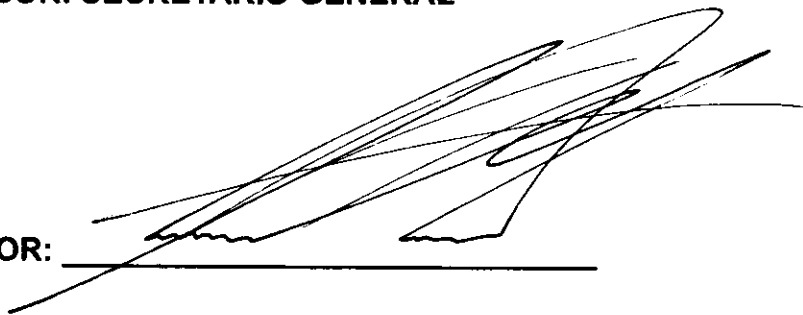
Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el 11 de septiembre de 2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Supervisor	
--	--